

LA VOZ DE MEXICO

DIARIO POLITICO, RELIGIOSO, CIENTIFICO Y LITERARIO.



TOMO XII.

México, Jueves 24 de Febrero de 1881.—Justitia elevat gentem; miseris autem facit populos peccatum.—PROV. XIV 34

NUM. 44.

"LA VOZ DE MEXICO" Se publica todos los dias a las siete de la mañana, excepto el siguiente a los de fiesta.
Precio de suscripcion: en México, por un mes adelantado, 1 peso; fuera de la capital, 12 rs. en plata.
Se suscribe en México en la administracion de la Voz, Montezumim. 15 y en el 17 de las Escalerillas, libreria del Sr. Abadiano.—En los Estados, en la casa de los correpondentes foráneos.—Los avisos se reciben exclusivamente en el despacho de este periódico.
A los señores correpondentes se les abona el 15 p. c. y se les pasa una suscripcion gratis por cada 10 que coloquen. Al fin de cada bimestre girará a su cargo la administracion por el importe de aquellas.—No se responde por extravío en el correo.

UNICOS AGENTES DE ESTE PERIODICO PARA LOS AVISOS EN MEXICO Y EN EL EXTRANJERO
J. Labadie y E. Pinson.
SUCURSAL: New-York, 81 Greene Street, STEVENS VOISIN Y COMP.

SECCION RELIGIOSA.

FEBRERO.

JUEVES 24.—San Matías Apóstol (12^o), y San Modesto Obispo.—(P.)

JUBILEO CIRCULAR.—En la capilla de Nonoalco, (ayuda de parroquia de Santa Ana): segundo día.

Cuaresmal en esta ciudad.

(CONTINUA.)

Santo Domingo.—El miércoles de Ceniza, a las diez de mañana, comenzará el ejercicio cuaresmal que se ha de practicar diariamente con sermón a la misma hora.—Pláticas doctrinales el lunes, miércoles y viernes de la cuarta semana, a las cuatro de la tarde.—Comunion general el viernes de Dolores.—Oficios de Semana Santa.

La Encarnacion.—Desde el miércoles de Ceniza se hará diariamente el cuaresmal a las siete de la noche en los mismos términos que los años anteriores para terminar el viernes de Dolores, siendo el orador el Sr. Presbítero D. Juan Díez de Bonilla.

El referido viernes de Dolores, a las siete de la mañana se celebrará una misa rezada, en la que tendrá lugar la comunión general de los ejercitantes, a las siete de la noche dará principio el ejercicio de perseverancia en el que ha de estar manifestado el Soberano Señor Sacramento, terminando con la procesion y depósito de Su Magestad.

La Profesa.—Sermón los domingos, miércoles y viernes por la tarde a las cuatro.—Los domingos y jueves a la oracion de la noche, ejercicio y sermón para hombres solamente.—En la cuarta semana pláticas doctrinales, a las diez de la mañana del lunes, martes, miércoles y jueves.—Oficios de Semana Santa.

San Bernardo.—Los viernes a las siete de la mañana, misa con Exposicion, comunión y plática. Tambien la habrá por la tarde a las cuatro.—Por la noche a las siete ejercicio para hombres.—Funcion el 19 de Marzo.—En la semana de Lázaro pláticas doctrinales, lunes, martes y miércoles a las cuatro de la tarde.—Viernes de Dolores comunión de los niños y funcion solemn: por la tarde plática y ofrecimiento de dones, presentadlos por los niños del Apostolado de la Oracion.—Oficios de Semana Santa.

El Carmen.—Los domingos a las nueve de la mañana misa solemne y sermón.—Día 19 de Marzo funcion solemne, sermón e indulgencia.

Santa Clara.—Sermón los domingos, lunes, miércoles y viernes.—Oficios de Semana Santa.

La Enseñanza.—Domingos y viernes a las cuatro de la tarde, rosario, meditacion y sermón.

Santa Catalina de Sena.—Sermón los miércoles y viernes a las cuatro de la tarde.—Los jueves a las cuatro de la tarde ejercicio de la Hora Santa.—Pláticas doctrinales la última semana de cuaresma, a las cuatro de la tarde el lunes, miércoles y viernes.—Oficios de Semana Santa.

Lereto.—Exposicion en los tres dias dias de Carnaval y plática por la tarde.—Plática los domingos, miércoles y viernes.—Oficios de Semana Santa.—Sermón de Pésame el Viernes Santo.

(Continuará)

AVISO RELIGIOSO.

El día 6 de Marzo de 1881 será el retiro para hombres en la Casa de Ejercicios del Sagrado Corazon de Jesus

y Nuestra Señora de los Angeles, bajo la direccion del Sr. Dr. D. Felipe N. Barros.
Los boletos se reparten en la calle de San Bernardo núm. 9.

JUECES DE LO CRIMINAL EN TURNO.

	DIAS.						
2 ^o Lic. Valentín Canalizo....	1	5	9	13	17	21	25
3 ^o Lic. J. Q. Dominguez.....	2	6	10	14	18	22	26
4 ^o Lic. Carlos Flores.....	3	7	11	15	19	23	27
1 ^o Lic. J. Sanchez Mireles.....	4	8	12	16	20	24	28

Jueces correccionales en turno.

	DIAS.			
3 ^o C. Lic. Salvador Medina.....	6	12	18	24
4 ^o Lic. José M ^o Gamboa.....	1	7	13	19
5 ^o Lic. Manuel de Olagubel.....	2	8	14	20
6 ^o Lic. Emilio Zabiaga.....	3	9	15	21
7 ^o Lic. Romualdo Beltran.....	4	10	16	22
2 ^o Lic. Roberto Núñez.....	5	11	17	23

Editorial.

PEDIMOS LA PAZ.

La situacion actual es aparentemente pacífica; pero esta cercada de peligros. Hay un deseo general de la paz; pero todavia subsisten los gérmenes de la guerra. No hay tropas en campaña; pero los partidos y las fracciones, aunque sosegados, no están en armonía. La guerra civil, para unos ha perdido sus atractivos, para otros es temible y para muchísimos carece de interés: pero todavia no escasean los descontentos que la promueven, y todavia están ardiendo las pasiones políticas con que se atiza. Las mejoras materiales que están llamando la atención, y la concurrencias de capitales extranjeros que ha empezado a notarse, distraen la atención de una parte de los conspiradores habituales, proporcionan ocupación a otros que han especulado en las discordias interiores, y abren camino a cuantos quieran y puedan vivir en las ocupaciones tranquilas de la industria y del trabajo pacífico y honesto.

Buenos y eficaces elementos son estos para conseguir y consolidar la paz de la república; pero no bastan solo ellos. Es necesario que los poderes públicos aprovechen estos elementos, poniéndolos en acción, reduciéndolos a la realidad. Gran recurso, ciertamente, son las ideas conciliatorias y los sentimientos apacibles. Perc mientras no sean mas que ideas y sentimientos no han de ser otra cosa que predisposiciones y preparativos. Mas en política y en el gobierno de los pueblos, es necesario para que se tengan resulta-

dos prácticos que las ideas lleguen a sentimientos y los sentimientos a obras.

Gran ventaja es para los actuales gobernantes contar con el hastio que causan ya los pronunciamientos; con el horror que excitan las guerras fratricidas; con el anhelo de paz y tranquilidad; con la cesación de insurrecciones y motines militares; con el desencanto de las conspiraciones, y con que muchísimos busquen las ocupaciones pacíficas en las empresas industriales, mercantiles, agrícolas y ferroviarias.

Ninguno de los gobiernos pasados, por lo menos en el trascurso de cincuenta años, ni liberales ni conservadores, ni monarquías ni democracias hubieran contado con estas circunstancias felices para realizar y afianzar la paz de la república. Si los hubieran tenido no los hubieran malogrado. Si no pacificaron perfectamente a su país, acaso puedan tener excusa en la inquietud de los espíritus, en la exaltación de las pasiones del partido, en la obstinación con que se conspiraba, y en la energía, heroica tal vez, con que se les combatía en el campo de batalla. Esto no sucede ahora.

Los gobernantes y los políticos de hoy están, en verdad, sujetos a tan maléficas influencias. ¿Qué excusa podrían tener ahora ó tendrán despues, ni ante Dios ni ante la patria, los que desprecien actualmente los felices auspicios bajo que les ha tocado gobernar? ¿Qué contestaran cuando se les diga: los pueblos estaban deseosos de paz y hambrientos de justicia, y os pedían con ruegos la moralidad en vuestras leyes y en vuestra conducta, la legalidad en el ejercicio de vuestro poder, la calma en vuestros odios de partido, la imparcialidad y rectitud en vuestra administración y las reformas legales y constitucionales que pusieran en armonía los intereses legítimos de la sociedad y de sus clases naturales? No alcanzamos lo que pudieran contestar satisfactoriamente: ni nos ocurre, aunque sea por hipótesis, lo que pudieran decir para su defensa, cuando la historia ó la posteridad les acriminen; porque solo ellos, y nadie más que ellos, se encapricharon en perpetuar los elementos de discordia. Por encono de partido, por el orgullo de mandar y por el ansia de enriquecerse, ó por la fatuidad de anteponer sus propias opiniones al juicio de la nación, ellos serán acaso los que abiertamente se negaron a pacificar la república, quitando las causas de la disensión, y negándose a reformas capaces de armonizar los justos intereses de las clases y de los partidos de la sociedad mexicana.

No acertamos a conocer lo que dirían ó dirán, llegado el caso, los gobernantes y los políticos que tienen hoy a su cargo y a su arbitrio los negocios públicos, en la

Federación y en los Estados. Pero si conocemos y prevenimos las apreciaciones ignominiosas y las increpaciones infamantes que les habrá de hacer el pueblo mexicano, si al presente no consolidan la paz. ¿Por qué, dirá, habeis despreciado nuestros ruegos? ¿por qué nos habeis negado la paz y el sosiego que nosotros pediamos y que vosotros tenias la obligación imperiosa y estrecha de darnos? ¿por qué no habeis aprovechado el conjunto feliz de circunstancias para pacificar a nuestra patria, las cuales no tuvo ningun gobierno de vuestros predecesores? Sois unos culpables sin excusa. ¿Os faltó pericia para emplear bien los elementos felices de pacificación? Sois culpables de haber ascendido indignamente y acaso por intrigas y violencias, a empleos para los cuales no tenias la correspondiente aptitud. Si os faltó voluntad y gana de trabajar en la pacificación de la república: si en el periodo de vuestro mando solamente os ocupabais en perpetuar y asegurar vuestra elevación y en aumentar vuestra riqueza y sus goces a veces reprehensibles, sois culpables de otro género. Si es así, sois verdaderos criminales dignos de ser arrojados al desprecio del mundo y al recuerdo ignominioso de la posteridad.

La ambición tiene sus excusas, si no se vale de medios viles, si la mueve un anhelo de gloria y si emplea el mando en hacer grandes y verdaderos bienes a la patria. Empero, aquella ruin, torpe é imoral ambición, que aspira solo a servirse de la autoridad como un medio de enriquecimiento y como satisfacción de un orgullo ridículo, que se complace con los honores hipócritas que se hacen a los imperantes; es propio de inteligencias mezquinas y de ánimos viles. Gobernantes de esa clase; de los que hay tristísimos ejemplos en la historia, son afrentosos para su país, y si ganan fama, es para vergüenza y deshonra de su nombre.

La situación de nuestros actuales gobernantes, venturosa por las buenas circunstancias de quietud y de adelanto que todos notamos; es peligrosísima para esos mismos gobernantes, si no saben aprovecharla. Ningun obstáculo tienen hoy para pacificar a México y para encarrilar por una senda de prosperidad. Sus antecesores hicieron una declarada guerra a la religión católica que simboliza el pabellón mexicano: con su pertinacia en ejecutar una reforma impia, rompieron el vínculo de union que a todos nuestros compatriotas ligaba, y con el favor y protección, en algo indiscreto, que se ha dispensado y se quiere todavia dispensar a los intereses norteamericanos, con detrimento de los mexicanos, acaso se ponga en riesgo próximo nuestra independencia nacional. Los gobernantes de hoy están colocados bajo buenos auspicios, pero tambien compro-

metidos con obligaciones trascendentales en que se interesan la moralidad, la paz y la nacionalidad de México.

Extranjero.

DIVERSOS.

LAS ELECCIONES EN FRANCIA.

No teman nuestros amigos que los fatiguemos con pormenores, calculos y apreciaciones sobre el resultado de los comicios municipales.

Para los extraños carecen de interés esos trabajos estadísticos; ni semejantes minuciosidades conducen realmente a conclusiones serias.

La importancia de las recientes elecciones francesas hay que desentrañarla en otra parte.

Dicen unos:

Lo que sucesivamente se ha llamado república conservadora, república amable, república ateniense, y lo que un hombre de Estado práctico llamaba la república habitable, ha desaparecido completamente de la escena para abrir plaza, ya a los candidatos radicales, ya a los candidatos conservadores y monárquicos. Unos quieren empujar la república más allá del punto a que ha llegado; otros quisieran volver atrás hacia instituciones más protectoras del orden y de la libertad; ha desaparecido todo término medio; el centro izquierdo se ha anulado, y no pudiendo acentuarse esta situación, el país no tardará en tener que elegir entre dos elementos muy francos: los radicales puros y los verdaderos conservadores.

Dican otros:

Ya no es de temer la reaparición ofensiva del partido revolucionario. Los batidos más sometidos en apariencia a los intrasigentes han acogido mal las candidaturas de los ex miembros de la «Comune.» En Montmartré, por ejemplo, el coronel Faclard, antiguo director de la artillería comunalista, y el Sr. Lucipia, no han reunido sino un pequeño número de sufragios. La república de los Sres. Grévy y Julio Ferry, puede, pues, dormir en paz y continuar sosegadamente sus empresas.

Y partiendo de esta convicción, un diputado de la extrema izquierda, el Sr. Alfredo Naquet, de grande renombre entre los rojos, les vuelve las espaldas; y soportando sobre ellas los más pesados golpes de la recriminación, la injuria y las amenazas, lanza un nuevo periódico, el *Independiente*, que acreciendo la ya larga lista de los periódicos de Gambetta, se presenta a defender el oportunismo con todas las consecuencias de Iglesia Galicana, campañas bélicas y cesarismo.